

Tema 15. Geometría: En una circunferencia dada determinar el lado del pentágono inscrito en ella.—Geometría descriptiva: Sombras propia arrojada de la esfera y propia del nicho esférico.

Tema 16. Geometría: En una circunferencia dada determinar el lado del pentadecágono inscrito en ella.—Geometría descriptiva: Sección plana de un cono de revolución cuyo eje sea oblicuo a los de proyección.—Distintos casos.

Tema 17. Geometría: Trazado de una elipse.—Distintos procedimientos.—Tangente en un punto.—Geometría descriptiva: Intersección de cono y cilindro de revolución cuyos ejes sean oblicuos a los de proyección. Desarrollo.

Tema 18. Geometría: Trazado de la cicloide y de la epicloide.—Tangente en un punto.—Geometría descriptiva: Hélice. Helicoides.—De plano o cono director.—Escalera, tornillos.

Tema 19. Geometría: Trazado de la espiral.—Geometría descriptiva: Superficies alabeadas.—Representación del hiperboloides.—Sección plana.—Plano tangente en un punto.

Tema 20. Geometría descriptiva: Planos acotados.—Representación del punto, recta y plano.—Representaciones topográficas.—Curvas de nivel.—Secciones y perfiles.—Crestas, vaguadas y líneas de máxima pendiente y de pendiente uniforme.—Estereotomía: Aparejos de muros de sillería.—Muros en esviaje o en talud. Encuentros de muros.

Tema 21. Geometría descriptiva: Representación de escaleras en sus diversas clases.—Trazado y representación de escaleras compensadas.—Estereotomía: Dintales y arcos.—Arcos simples y compuestos. Arcos de tres y de cinco centros.—Su nombre.—Desplezo de todos ellos.

Tema 22. Geometría descriptiva: Puntos y líneas brillantes: cilindro, cono y esfera.—Estereotomía: Bóveda esférica y nicho esférico.—Sus despliezos.

Tema 23. Geometría descriptiva: Cambio de planos de proyección.—Objeto de este cambio.—Estereotomía: Bóveda por arista y en rincón de claustro.—Desplezo de ellas.

Tema 24. Geometría descriptiva: Giros.—Objeto de los mismos.—Mecánica: Trazado de engranajes cilíndricos.

Tema 25. Geometría descriptiva: Proyección de figuras situadas en planos paralelos a la línea de tierra.—Proyecciones de una circunferencia tangente a los planos de proyección dentro de dicho caso.—Mecánica: Tornillo sin fin.—Trazado de engranajes cónicos.

*Dibujo de formas y elementos de Arquitectura*

Tema 1. Muros y columnas en la antigüedad. Egipto, Caldea y Persia.

Tema 2. Ordenes clásicos, trazados y proporciones, módulos y sus partes.

Tema 3. Estructuras y arcos en la Edad Media.

Tema 4. Las formas clásicas en el Renacimiento.

Tema 5. Estructuras modernas, bóvedas, vigas y soportes en los materiales de la actualidad.

Tema 6. Reticulas aplicadas a las plantas.

*Historia del Arte*

- Tema 1. Egipto.—Templos y monumentos.
- Tema 2. Asiria y Caldea.—Templos y monumentos.
- Tema 3. Grecia.—Templo griego.—Manumentos.
- Tema 4. Grecia.—Ordenes clásicos.
- Tema 5. Roma.—Templos y monumentos.
- Tema 6. Roma.—Ordenes arquitectónicos.
- Tema 7. Arte cristiano.—Basilicas.
- Tema 8. Arte bizantino.—Arquitectura.
- Tema 9. Arte románico.—Características principales.
- Tema 10. Arte gótico.—Características principales.
- Tema 11. El Renacimiento.—Características principales.
- Tema 12. El estilo barroco.—Características principales.
- Tema 13. Estilos neoclásicos.

*Historia de las Artes Industriales*

Decoración geométrica.—Necesidades de la Geometría en la composición decorativa.

Tema 14. Ornamentación del Arte Egipcio.—Elementos principales.

- Tema 15. Artes industriales asirio-caldeos.
- Tema 16. Grecia. Elementos principales de ornamentación.
- Tema 17. Arte decorativo romano.
- Tema 18. Arte decorativo cristiano.
- Tema 19. Arte decorativo bizantino.
- Tema 20. Arte decorativo románico.
- Tema 21. Arte decorativo gótico.
- Tema 22. Arte decorativo árabe, mozárabe y mudéjar.
- Tema 23. Arte decorativo del Renacimiento.
- Tema 24. Arte decorativo barroco.—Luis XV.
- Tema 25. Muebles españoles en los siglos XIII al XVIII.

**CUARTO EJERCICIO**

Constará de las siguientes partes:  
 a) Croquizar un elemento de una máquina y acotarlo en una sesión ininterrumpida.  
 b) Con el auxilio del croquis anterior se representará dicho elemento de máquina a las escalas, proyecciones y secciones que el Tribunal señalará, así como la parte de aquélla que debe

ser lavada con sus sombras propias y arrojadas, indicando en color los distintos materiales.

c) Durante una sesión ininterrumpida y sin auxilio de libros se realizará un croquis de un tema de composición arquitectónica designado por el Tribunal de entre varios sacados a la suerte.

d) El opositor, en las sesiones que el Tribunal señale, desarrollará el croquis en las proyecciones de alzado, planta y sección a las escalas que oportunamente se fijen, así como la parte o el todo del proyecto que ha de poner en perspectiva.

El plazo de realización de este ejercicio en el conjunto de sus partes, no podrá exceder de treinta sesiones de tres horas cada una.

Madrid, 5 de diciembre de 1968.—El Presidente del Tribunal, Germán Calvo.

**MINISTERIO DE TRABAJO**

*ORDEN de 5 de diciembre de 1968 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a plazas de Inspectores Técnicos de la Escala Técnica del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo.*

Ilmo. Sr.: Conforme a lo dispuesto en el artículo séptimo de la Orden de 30 de julio de 1968, por la que se convoca oposición para cubrir 25 plazas de Inspectores Técnicos de la Escala Técnica del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, ha de tener lugar el día 20 de los corrientes el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores, por lo que se hace preciso formar el Tribunal conforme a la composición que determina el artículo sexto de la propia Orden y, en su consecuencia, se designa el siguiente:

Presidente: Don Antonio Ibáñez Freire, Subsecretario del Departamento, que podrá delegar en el Presidente del Tribunal Central de Trabajo, en el Secretario general Técnico o en cualquier Director general del Departamento.

**Vocales:**

Don Juan Velarde Fuertes, Vicesecretario de Estudios de la Secretaría General Técnica.

Don José Ramón de Cárdenas Rodríguez, Jefe de la Inspección Central de Trabajo.

Don Francisco Javier Ugarte Ramírez, Inspector Técnico general de Trabajo, Jefe de la Sección de Normas Laborales de la Dirección General de Trabajo.

Don Alfredo Cerrolaza Asenjo, Inspector Técnico de Trabajo, Subdirector general de Promoción Social.

Don Salustiano del Campo Urbano, Catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, para el primero y tercer ejercicios.

Don José Liedó Martín, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo de Madrid, para el cuarto ejercicio.

Don José A. Estrugo Estrugo, actuario del Departamento, para el segundo ejercicio.

Don Manuel Heredero Higuera, Traductor de Lenguas, para el quinto ejercicio.

Secretario: Don Joaquín Aguirre Lostau, Inspector Técnico de Trabajo.

**Suplentes de los Vocales:**

Don Joaquín Fernández Castañeda, Inspector Técnico de Trabajo, Subdirector general de Previsión.

Don Vicente Azcoiti y Sánchez-Muñoz, Inspector Técnico general de Trabajo.

Don Angel Manzarbeitia Loiti, Inspector Técnico general de Trabajo.

Don Alfredo Barba Carmena, Inspector Técnico general de Trabajo.

Don Uberto Villar Serraillet, Catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, para el primer y tercer ejercicios.

Don Antonio Lasheras Sanz, Actuario del Departamento, para el segundo ejercicio.

Don Javier Armada Abella, Traductor de Lenguas, para el quinto ejercicio.

Suplente del Secretario: Don Javier Isturiz de Aguinaga, Inspector Técnico de Trabajo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 5 de diciembre de 1968.

ROMEO GORRIA

Sr. Subsecretario de este Departamento.